



RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF-UAI-01/2026 INFORME DE AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO – GESTION 2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al artículo 15° de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, vigente según Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, y en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente para la gestión 2026, efectuamos la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y deficiencias de Control Interno al 31 de diciembre de 2025, del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.

2. OBJETIVO

Emitir pronunciamiento sobre:

- ✓ La confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), y otras normas aplicables.
- ✓ La confiabilidad de los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

Con relación a los resultados sobre el examen practicado a la Confiabilidad de los Estados Financieros, así como las deficiencias de control interno emergentes de dicho examen, los mismos serán reportados en otro Informe de Auditoría por separado, conforme lo señala las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



3. OBJETO

El objeto del examen lo constituye la información y documentación procesada por el Gobierno Autónomo Municipal de Cliza correspondiente a la gestión 2025, sobre sus operaciones presupuestarias y financieras en el Sistema de la Gestión Pública (SIGEP) durante la gestión 2025. Para el efecto se efectuará la evaluación de los siguientes registros:

- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos C-21.
- ✓ Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31.

4. ALCANCE

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Nrs. 311 al 316 aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021, del 28 de octubre de 2021; el tipo de evidencia fue documental obtenida de la propia Entidad.

La evaluación comprendió la revisión de los registros contables de las operaciones altamente críticas relacionadas con la ejecución de los rubros recursos y partidas de gastos, en sus diferentes etapas: inicio (actividades previas - procesos de contratación), ejecución (administración del contrato), recepción, registro y pago, al 31 de diciembre 2025.

Las operaciones altamente críticas fueron obtenidas del Programa Operativo Anual 2025 y la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos (Sistema SIGEP en Línea) al 31 de diciembre de 2025, conforme al siguiente detalle:



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



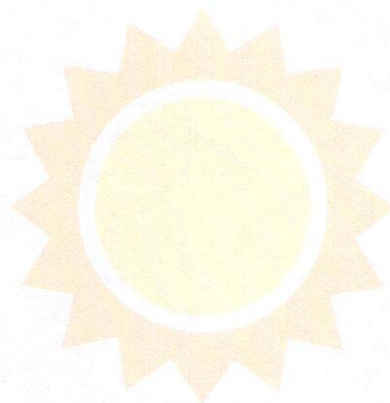
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

5. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Como resultado del examen de la Auditoria de Confiabilidad de los registros del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza al 31 de diciembre de 2025, no se han establecido deficiencias de Control Interno que ameriten ser reportadas en el presente informe.



Cliza, enero 2026



CLIZA



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz